

CERTIFICADO N° 148 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°106 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 24 de mayo de 2024, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un Incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°276 de fecha 16 de mayo de 2024, del Secretario Comunal de Planificación, correspondiente a la modificación del Programa por Áreas de Gestión denominado "Cultura" con el fin de destinar fondos a la actividad "Feria del Libro", de acuerdo al siguiente detalle:

INCREMENTO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL 115.08.03	Participación del Fondo Común Municipal	\$30.000.000	
AL 215.22.08	Servicios generales		\$30.000.000
TOTALES		\$30.000.000	\$30.000.000

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 24 de mayo de 2024



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal